



ARCHIVO INSTITUCIONAL

CARÁTULA DE IDENTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE

MX-TEPJF-CA-00-01-00-265/1999-SA			
FONDO	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación		
SECCIÓN	COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN		
SUBSECCIÓN	Sesiones ordinarias		
SERIE			
SUBSERIE			
FECHA DE APERTURA	8/12/1999 12:00:00 AM	FECHA DE CIERRE	8/12/1999 12:00:00 AM
TÍTULO			
Acta de Instalación de la Comisión de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación			
ALCANCE Y CONTENIDO			
1 Empastado de Acta de Sesión de Instalación de la Comisión de Administración del TEPJF.			
VALORACIÓN SELECCIÓN Y ELIMINACIÓN			
VALOR DOCUMENTAL	DESTINO FINAL	ACCESO	SELECCIÓN
/Administrativo/Legal	Histórico	Público	Completo
PLAZO CONSERVACIÓN		SOPORTE Y VOLUMEN	
ARCHIVO DE TRÁMITE		2	,Otros (1) ,
ARCHIVO DE CONSERVACIÓN		5	



MX-TEPJF-CA-00-01-00-265/1999-SA



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

COMISION
DE
ADMINISTRACION

ACTA DE INSTALACION

12 - DE AGO. 1999



**ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL
TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.**

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las dieciocho horas del día doce de agosto de mil novecientos noventa y nueve, en la Sala de Juntas de la Presidencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, sito en la calle de Carlota Armero número 5000, colonia C.T.M. Culhuacán, Delegación Coyoacán, de esta ciudad, se reunieron para celebrar la sesión de instalación de la Comisión de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, los CC. magistrado José Luis de la Peza Muñoz Cano, Presidente de la Comisión de Administración, quien presidió la sesión; el magistrado Mauro Miguel Reyes Zapata, integrante de la Sala Superior del Tribunal Electoral y representante del mismo ante la citada Comisión de Administración; los señores Consejeros licenciado Manuel Barquín Alvarez, magistrado José Guadalupe Torres Morales y licenciado Sergio Armando Valls Hernández, integrantes del Consejo de la Judicatura Federal y representantes del mismo ante la Comisión de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; así como el licenciado José Luis Díaz Vázquez, secretario de la Comisión de Administración.

I. INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

En desahogo de este punto del orden del día, el magistrado presidente José Luis de la Peza indicó que en términos con lo dispuesto en el artículo 99 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, reformado por Decreto que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el día 22 de agosto de 1996 y en el artículo 205 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, adicionado por Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de noviembre de 1996, la administración, vigilancia, disciplina y carrera judicial del Tribunal Electoral está a cargo de una Comisión de Administración, la cual se integra con el Presidente del Tribunal Electoral quien la presidirá; un Magistrado Electoral de la Sala Superior designado por insaculación y tres miembros del Consejo de la Judicatura Federal; que el citado Órgano Colegiado tiene el carácter permanente y sesiona en las oficinas de la sede del Tribunal Electoral; y que el titular de la Secretaría Administrativa del Tribunal funge como Secretario de la Comisión y concurre a las sesiones con voz pero sin voto.

Que en relación con el Magistrado Electoral de la Sala Superior que integrará la Comisión de Administración, se permitía hacer del conocimiento de los presentes que el Magistrado Electoral Mauro Miguel Reyes Zapata, fue designado por insaculación de los CC. Magistrados Electorales que componen la Sala Superior, como integrante de la Comisión de Administración del Tribunal Electoral.

Que por lo que hace a los miembros del Consejo de la Judicatura Federal que integrarán la Comisión de Administración del Tribunal Electoral, por Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en sesión del trece de julio de mil novecientos noventa y nueve, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día veintitrés de julio de mil novecientos noventa y nueve, se designó por unanimidad de votos a los señores Consejeros magistrado José Guadalupe Torres Morales, licenciado Manuel Barquín Álvarez y licenciado Sergio Armando Valls Hernández, como integrantes de la Comisión de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Que por lo anterior, se permitía proponer declarar formalmente instalada la Comisión de Administración del Tribunal Electoral; propuesta con la que los CC. licenciado Manuel Barquín Álvarez, magistrado Mauro Miguel Reyes Zapata, magistrado José Guadalupe Torres Morales y licenciado Sergio Armando Valls Hernández, estuvieron de acuerdo, emitiendo el siguiente:

ACUERDO 062/INST(12-VIII-99).- SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

II. ESTABLECIMIENTO DE LA PERIODICIDAD, DÍA Y HORA EN QUE SE CELEBRARÁN LAS SESIONES ORDINARIAS DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

En desahogo de este punto del orden del día, el magistrado presidente José Luis de la Peza señaló que de conformidad con el Reglamento Interno del Tribunal Electoral, es atribución de la Comisión, entre otras, celebrar sesiones ordinarias, cuando menos, una vez al mes y las



extraordinarias cada vez que se estime pertinente; que la anterior Comisión de Administración tuvo a bien determinar que las sesiones ordinarias se celebraran catorcenalmente los días miércoles a las 18:00 horas; que por lo anterior, considerando los compromisos laborales de los señores Comisionados, se permitía solicitar del Órgano Colegiado, se estableciera la periodicidad, día y hora en que se celebrarán las sesiones ordinarias de la Comisión de Administración.

Asimismo, agregó el magistrado presidente José Luis de la Peza, que sometía a la aprobación del Órgano Colegiado, el que se continuase contando con la presencia y colaboración de un estenógrafo para el levantamiento del acta de cada sesión y que la convocatoria correspondiente y la carpeta de información básica, se continué remitiendo con 48 horas de anticipación.

Al respecto, los señores Comisionados, licenciado Manuel Barquín Alvarez, magistrado José Guadalupe Torres Morales y licenciado Sergio Armando Valls Hernández, realizaron diversas manifestaciones coincidiendo en que, en los días miércoles se reúne el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por lo que consideraban adecuado que las sesiones se celebraran otro día de la semana, por ejemplo los días jueves a las 18:00 horas, de cada catorce días, con la presencia del estenógrafo, previa la remisión con cuarenta y ocho horas de anticipación de la convocatoria y de la carpeta de información básica.

Realizadas las anteriores manifestaciones, la Comisión de Administración pronuncio el siguiente:

ACUERDO 063/INST(12-VIII-99).

PRIMERO.- LAS SESIONES ORDINARIAS DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL, SE CELEBRARAN LOS DÍAS JUEVES, DE CADA CATORCE DÍAS, A LAS 18:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL.





LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS SE CELEBRARÁN CADA VEZ QUE SE ESTIME PERTINENTE.

SEGUNDO.- SE RATIFICA LA AUTORIZACIÓN PARA QUE EN LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, SE CUENTE CON LOS SERVICIOS DE UN ESTENÓGRAFO.

TERCERO.- CONTINUÉ LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA REMITIENDO LA CARPETA DE INFORMACIÓN BÁSICA, A LOS SEÑORES COMISIONADOS, CON CUARENTA Y OCHO HORAS DE ANTICIPACIÓN; EN LA INTELIGENCIA DE QUE, DE EXISTIR ALGÚN ASUNTO PARTICULARMENTE URGENTE, ÉSTE SE TRATARÁ AÚN CUANDO NO ESTUVIESE INCLUIDO EN EL ORDEN DEL DÍA.

III. ASUNTOS GENERALES.

En desahogo de este punto del orden del día, el magistrado presidente José Luis de la Peza indicó que sometía a la consideración del Órgano Colegiado, autorizar al Secretario Administrativo, licenciado José Luis Díaz Vázquez, a realizar todos los actos que corresponden a la administración ordinaria en el Tribunal Electoral, con la obligación de informar en su oportunidad, a la Comisión de Administración, dejando para el estudio y resolución del Órgano Colegiado, los asuntos que por su importancia, trascendencia, el monto del gasto o de la inversión, sea necesario someterlos a su consideración.

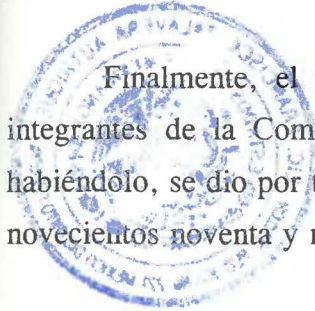
Con lo anterior, los integrantes del Órgano colegiado estuvieron de acuerdo emitiendo el siguiente:

ACUERDO 064/INST(12-VIII-99).- SE AUTORIZA A LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA A REALIZAR TODOS LOS ACTOS QUE CORRESPONDEN A LA ADMINISTRACIÓN ORDINARIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL; EN LA

INTELIGENCIA EN QUE DEBERÁ DAR CUENTA A LA COMISION DE ADMINISTRACIÓN DE AQUELLOS QUE POR SU IMPORTANCIA RESULTEN RELEVANTES.



Finalmente, el magistrado presidente José Luis de la Peza, preguntó a los señores integrantes de la Comisión de Administración, si existía algún otro asunto que tratar; no habiéndolo, se dio por terminada la sesión a las diecinueve horas del día doce de agosto de mil novecientos noventa y nueve.



MAGISTRADO JOSÉ LUIS DE LA PEZA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

LICENCIADO MANUEL BARQUÍN ALVAREZ.

MAGISTRADO MAURO MIGUEL REYES ZAPATA.

MAGISTRADO JOSÉ GUADALUPE TORRES MORALES.

LICENCIADO SERGIO ARMANDO VALLS HERNÁNDEZ.

LICENCIADO JOSÉ LUIS DÍAZ VÁZQUEZ.

----- LICENCIADO FRANCISCO TALAVERA AUTRIQUE, Notario Doscientos Veintiuno del Distrito Federal, C E R T I F I C O: Que cotejé esta copia fotostática en CINCO hojas útiles, con su original que tuve a la vista de la cual es fiel reproducción, como consta en el número TRES MIL CIENTO SETENTA Y OCHO, del Libro de Registro de Cotejos de la Notaría Cincuenta a la cual estoy asociado.-----

----- México, Distrito Federal, veintiuno de junio del dos mil. -----

EL NOTARIO 221.

LIC. FRANCISCO TALAVERA AUTRIQUE.

